

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE AJACUBA HIDALGO
DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2018.**

En Ajacuba, estado de Hidalgo, siendo las 07:00 hrs. Del día Miércoles 25 de Abril del año 2018, a Convocatoria del Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal Lic. Juan Carlos Cruz Sánchez, reunidos en la Sala de Cabildo de esta presidencia municipal los integrantes de H. Ayuntamiento con el objeto de celebrar la **Trigésima Sexta Sesión Extraordinaria pública de cabildo**, a la que fueron previamente convocados:

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

Lic. Juan Carlos Cruz Sánchez

SINDICA PROCURADOR

Profr. Crisanta Campa Mera

REGIDORES

Dr. Julio Cesar Azpeitia López

Jhazmin Márquez López

Leandro Pérez silvestre

Lic. Leticia Chávez García

Erik Hernández González

Lic. Martin Badillo Cortes

Felipe Aguilar Juárez

Gustavo Cornejo Morales

Abraham Mera Quezada



Quienes en uso de sus facultades que les confiere la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo y La Ley Orgánica Municipal, realizan la presente Sesión Bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Pase de lista.
2. Declaración de Quórum e instalación legal de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura del acta anterior.
5. Comparecencia del C. José Juan Cerón Chávez, para que en su carácter de Suplente del Presidente Municipal de Ajacuba, hgo. Asuma el cargo referido y en su caso se le tome la protesta de ley.
6. Clausura de la Sesión

A CONTINUACIÓN SE PROCEDIÓ AL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- En cuanto al primer punto del orden del día, se pasó lista de asistencia por voz del Secretario General Municipal, habiendo concurrido **ONCE** de los miembros del Ayuntamiento citados.

2.- En el punto dos, estando presentes los miembros del H. Ayuntamiento quienes por constituir la **MAYORIA**, el Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal declara la existencia de Quórum legal, de acuerdo a lo establecido y con fundamento en el artículo 47 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, por consecuencia los acuerdos que se tomen tendrán validez legal.

3.- Lectura y aprobación del orden del Día, en voz del Secretario de Asamblea se dio lectura al orden del día y se sometió a consideración de la asamblea quedando aprobado por **UNANIMIDAD** de los presentes.

4.- En el punto cuatro, lectura del acta anterior por mayoría se pide sea dispensada su lectura y por **UNANIMIDAD** se aprueba.

5.- En el punto cinco, En virtud de la solicitud de Licencia indefinida presentada por el C. Salvador Pérez Gómez, así como la respuesta emitida por el Congreso del Estado, es procedente que el C. José Juan Cerón Chávez, en su carácter de suplente del Presidente Municipal de Ajacuba, Comparece y asume el cargo referido y en su caso se le toma la protesta de Ley.

Lo anterior de conformidad con los artículos 126 párrafo ultimo de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, artículo 64 de la Ley Orgánica Municipal. Aprobándose por **UNANIMIDAD** por los integrantes de la H. Asamblea Municipal.

6.- Clausura de la sesión, No habiendo más asuntos que tratar el Encargado del Despacho de la presidencia municipal Lic. Juan Carlos Cruz Sánchez, da por concluido los trabajos de esta sesión Extraordinaria publica siendo las 8:30 horas del día Miércoles 25 de Abril del año 2018, firmando de conformidad la presente acta, para constancia legal de lo acordado, los que así quisieron hacerlo.



DAMOS FE

LIC. JUAN CARLOS CRUZ SANCHEZ
Encargado del Despacho de la Presidencia
Municipal de Ajacuba, Hgo.

PROFR. CRISANTA CAMPANA
Síndica Procurador



REGIDORES

Dr. Julio Cesar Azpeitia López
Regidor Municipal

C. Jhazmin Márquez López
Regidor Municipal

2016 - 2020


C. Leandro Pérez Silvestre
Regidor municipal



2016 - 2020


Lic. Leticia Chávez García
Regidor Municipal


C. Erik Hernández González
Regidor Municipal


Lic. Martín Badillo Cortes
Regidor Municipal


C. Felipe Aguilar Juárez
Regidor municipal



2016 - 2020


C. Gustavo Cornejo Morales
Regidor Municipal


C. Abraham Mera Quezada
Regidor Municipal


C. José Juan Cerón Chávez
Presidente Municipal Suplente